

PAGINA SOCIAL

Leyes sociales--Leyes laicas

Contra las leyes laicas promovemos ardientes campañas absolutamente justificadas, apoyándonos en la injusticia de sus disposiciones y procuramos movilizar al pueblo para que se sume a nuestra protesta; pero ¿somos los únicos que sufrimos la injusticia de unas leyes? Un obrero, al salir de un meeting de afirmación católica decía: "Esto está muy bien, pero para nosotros qué hay aquí? Las buenas hermanas, los reser...

Thellier de Poncheville escribe a este propósito: "El problema de la libertad religiosa no se presenta solamente como una tesis de la que oponer a los demás; se presenta además como una causa que debe ser defendida. No podemos decir que ha terminado nuestra actuación en el momento de haber formulado nuestras quejas o demostrado la justicia de nuestra causa, que sepamos conquistar la confianza y la adhesión del pueblo. Siempre de nuestros intereses sin preocuparnos nunca por los suyos, siempre ante él de las vejaciones de que somos objeto y olvidar sus sufrimientos, esto ni es prudente ni es cristiano. Las reivindicaciones que triunfarán plenamente mientras no logremos interesar por ellas a quienes cuyos intereses hemos olvidado con exceso".

Thellier de Poncheville escribe a este propósito: "El problema de la libertad religiosa no se presenta solamente como una tesis de la que oponer a los demás; se presenta además como una causa que debe ser defendida. No podemos decir que ha terminado nuestra actuación en el momento de haber formulado nuestras quejas o demostrado la justicia de nuestra causa, que sepamos conquistar la confianza y la adhesión del pueblo. Siempre de nuestros intereses sin preocuparnos nunca por los suyos, siempre ante él de las vejaciones de que somos objeto y olvidar sus sufrimientos, esto ni es prudente ni es cristiano. Las reivindicaciones que triunfarán plenamente mientras no logremos interesar por ellas a quienes cuyos intereses hemos olvidado con exceso".

Un teorizante socialista

Un ex diputado socialista ha pretendido demostrar en un mitin "la imposibilidad de toda democracia que no se inscriba por la libertad económica una tesis clásica en las palabras de los jefes del socialismo español: "¿Qué bien nos trae la democracia y de la libertad económica como precedente! ¿Los que se seducen tan retumbantemente por el socialismo, cuando llega a las puertas del Poder, practica todo lo contrario de lo que promete estos conceptos, si es que significan algo tal como los enseñamos el marxismo..."

verdad; pero esto, con ser muy lamentable, no autoriza al socialismo, es decir, al ex diputado socialista a que aludimos, para conceder a la democracia, como único fundamento, una premisa económica. Se trata del cumplimiento de determinados deberes comunes a todos los miembros sociales; y esto es todo. Se cumplen estos deberes recíprocos y dirigidos hacia un fin común, nacidos todos de la igualdad moral que ha establecido el cristianismo... Existe la democracia. ¿Son violados o incumplidos estos deberes? La democracia no existe, aunque el socialismo se arroge jactanciosamente su más genuina representación. Y si es verdad que la independencia económica, que no es la libertad económica cantada, facilita el cumplimiento de los deberes democráticos, no es menos cierto que no depende exclusivamente de aquélla. Un deber se cumple por ser una obligación moral ineludible, nunca porque el obligado tenga o deje de tener unos cuantos bancales de regadío o unas láminas de la Deuda pública. El socialismo conforme con su positivismo sancho-pescado, con su materialismo histórico, no lo cree así, y sostiene, por boca de sus teorizantes, que es indispensable ser hijo de algo para ser virtuoso. Si esto fuese cierto, el socialismo español estaría hoy constituido por una legión de santos, porque la verdad es que todos ellos — todos los socialistas — cada cual en la medida de sus fuerzas, han demostrado su deseo de ser buenos, fundamentando su virtud, por lo menos, en media docena de enchufes... He aquí a lo que puede quedar reducido el fundamento económico de la democracia propugnada por el ex diputado socialista. No obstante, concedamos, aunque con ello se resienta el concepto de obligación moral, que la independencia económica facilita la práctica de nuestros deberes. Pero ¿es esta independencia la libertad económica?... Ante todo, convendría que el ex diputado socialista, aunque no le comprendiesen sus correligionarios, dijese lo que él entiende por libertad, porque es muy fácil que de su definición pudiera deducirse tal o cual consecuencia que no dejase bien parado el credo marxista. Como tal definición no se dió en el mitin hemos de ser nosotros los que definamos la libertad... económica. Libertad, así, sin más atributos, es "la facultad de obrar y de no obrar". Libertad económica será, pues, la facultad de aceptar o no aceptar, en el orden teórico, estos o aquellos postulados de la Economía política, o de obrar o no obrar dentro de la actividad de los hechos de carácter financiero o económico. Si esta libertad es la que propugna el socialismo, ya la tenemos, y solamente falta regularizarla con leyes justas y con un

¿Qué es la Mutua Patronal per al subsidi familiar...?

Es una agrupación de patrones que se propone contribuir al desenvolvimiento económico de la vida familiar de sus obreros. Per obtenir aquesta finalitat s'han constituït en forma de mutua de la qual pot formar part tot patró, tant si és individual, com societat, companya, etc., mediant el pagament d'una quota mensual de 8 pts. per cada obrer o empleat varó que tingui treballant amb caràcter fixe o permanent, sigui la que es vulgui la seva edat. El Govern d'aquesta Mutua patronal està encomenat a una Junta de Patrons elegits directament per ells mateixos d'entre els socis patronals. Tots els càrrecs son gratuïts i voluntaris. Al final de cada trimestre, el total dels fons ordinari recaudat durant el mateix, será repartit per la Mutua, entre tots els dependents i obrers inscrits com empleats en cases associades, proporcionalment al nombre de fills que tinguin, menors de 14 anys. La distribució d'aquest subsidi es farà en la forma següent: El primer fill de cada obrer o dependent cobrarà la proporció inicial que resulti del prorrateig; el segon fill cobrarà dita proporció amb un 10 per 100 d'augment; i el tercer amb un 20 per 100 d'augment, i així successivament i sense limitació en el nombre de fills impúbere. El promig de proporció per cada fill es calcula que podrà ésser d'unes 30 pts. trimestrals. Percebrant ademés per una sola vegada un subsidi de 100 pts. per cada fill que neixi als beneficiaris, sempre que la mare no rebí cap mes subsidi de maternitat. Tot obrer beneficiari deurà inscriure's a l'Institut com a soci (quota mínima 0'50 pts. mensuals), o a alguna de les Mutues per a Obrers i Dependents en atur forçós, que te establertes. Els subsidis que concedirà la Mutua es consideraran en tot temps de caràcter voluntari i per tant no obliguen ni al patró ni a la Mutua. L'Institut pro Obrers sense Treball pagarà totes les despeses d'administració de la Mutua de manera que totes les quantitats ingressades pels patrons serán repartides íntegrament als obrers i dependents pares de família. Per informes dirigir-se al domicili de la Mutua Patronal per al subsidi familiar: Banys Nous, 9. — Tel. 23446.



Una personalitat molt ben informada, la situació i el caràcter de la qual garantitzen la independència de judici, ens envia unes consideracions força interessants sobre aquest esdeveniment; en donem a continuació un extracte. El patriotisme austríac ha trobat la seva expressió, en la creació d'un front nacional (Vaterländische-Front) el qual devia agrupar els elements realment patriòtics de tots els partits polítics existents, els quals per altra banda no tenien cap raó d'ésser, donada la nova organització de l'Estat, basada sobre la igualtat de les corporacions, (Berufständischer Aufbau). Però això no corresponia exactament al pensament dels líders social-demòcrats els quals si bé enemics dels nazis, no estaven en absolut disposats a seguir el Govern en una política essencialment austríaca i cristiana. Esperaven, pel contrari, veure augmentar la influència i el prestigi del seu partit — en decadència en aquest moment, no sols entre els seus adversaris burguesos, sino també entre una gran part dels obrers — aprofitant la situació precària del govern Dollfuss per imposar les seves reivindicacions i beneficiarse de l'apoi dels partits socialistes belga, francès i anglès. Però, inclús en el cas que el Govern hagués volgut respondre als desigs dels marxistes, una moral elemental lo hagués impedit, i per altra part hagués provocat una revolta general i un augment considerable dels adherits al nacional-socialisme. El terror roig ha pesat massa brutalment damunt l'Austria, perquè el cor de tots els patriotes austríacs no senti encara la vergonya del règim austro-bolxevic. En confiscar els stocks d'armes il·lícites descobertes en diversos indrets, i en no concedir als sindicats roigs, quan s'establiren les corporacions, més que la meitat dels mandats reivindicats pels obrers, el Govern, si bé va combatre en primera línia el nazisme, va empenyer l'extrema esquerra del partit socialista a proclamar la vaga general i a utilitzar la "Schutzbund" (organització il·lícita armada). Precisa fer notar aquí que l'antic Cancellier Dr. Renner, i probablement l'Alcalde Seitz, eren a no dubtar oposats a una solució bèlica, però que d'altra part, el Dr. Bauer, el líder del "Schutzbund", així com els "Joves Socialistes" (Jungsozialisten) desitjaven pel contrari, una ofensiva extrema. Es absolutament fals el que s'afirma en els centres anglesos, de que el Govern hagi provocat la lluita; s'hi decidí, pel contrari, a desgat i solament a causa de les repercussions que podia tenir a França. A més, si la vaga general hagués reeixit, totes les possibilitats haguessin estat pels Roigs. Les requisicions d'armes realitzades al centre obrer de Linz, foren la senyal de la guerra civil. Quasi al mateix temps, esclatà a Viena la vaga de la Central elèctrica, que va interessar en part el servei telefònic. El personal dels ferrocarrils, així com el de la majoria dels serveis públics, es negà a secundar la vaga. Per altra banda, una bona part del personal de la Central Telefònica es reintegrà més tard al treball. La posició del Govern estava ja doncs assegurada, puix, en efecte, les tropes eren, des del punt de vista militar, molt superiors a les tropes revolucionàries, i si els social-demòcrats havien esperat guanyar a la seva causa l'exèrcit i el cos de policia, tengueren de donar-se compte ben aviat del seu error. L'exèrcit federal, en efecte, rivalitzava amb la policia i les tropes voluntàries en valor i energia. El fet que la Schutzbund no seguís el mot d'ordre de lluita més que a Viena, Linz, Styer i a la regió industrial d'Obers teiermark (Bruck i Kapferberg) fóu molt favorable al Govern. En Caríntia i al Vorarlberg els social-demòcrats eren oposats a la lluita i foren lleials al Govern. En el que fa referència a la lluita a Viena, concentrada principalment entorn immenses construccions semblants als quarters, construïdes estratègicament en una regió de la ciutat que dominava les estacions, i de les quals hom no podia apoderar-se més que utilitzant l'artilleria, no precisa dir-ne res més, doncs que tots els diaris han informat extensament sobre la mateixa. Els periòdics anglesos han qualificat de mètode de lluita cruel la utilització de l'artilleria pesada, però en realitat, per aquest mitjà, s'ha evitat una efusió de sang més considerable, tant entre els revolucionaris com entre els soldats del Govern. S'ha evitat igualment la mort de molts dels estadans d'aquests edificis sobre els quals es dirigia el foc, doncs abans d'obrir-lo, es pregà a aquestes persones d'abandonar-los. El diari de Zürich, els judicis del qual són en general objectius, blasma als diferents governs austríacs d'haver tolerat la creació de formacions militars armades en els partits, ja que un govern no pot apoiar-se més que damunt les

La insurrecció socialista austríaca

formacions armades al servei de l'Estat. L'autor sembla ignorar que després de la guerra, aquest pretés "exèrcit" no representa més que una infima minoria roja, sense disciplina, la qual, poc a poc, gràcies als esforços enèrgics, durant molts anys, del Ministre Vaugin, es transformà en un veritable exèrcit. Com no era suficient als social-demòcrats per fortificar el seu poder, crearen un exèrcit de partit, el Schutzbund republicà, i exerciren així un veritable terror. La població antimarxista, i especialment la població agrària, es dreçà finalment contra aquest terror, i es crearen les "Heimwehren" i 6.000 en la "Ostmärkische Sturmscharen" (organització catòlica, fundada pel Ministre Schuschnigg). Les pèrdues del "Meimatschutz" foren considerables.

La tasca immediata que incombeix avui al Govern és de fer tots els possibles per procurar treball als sense feina; d'això dependrà l'adhesió de les masses privades de direcció, al Govern, o bé al comunisme, i potser, al nacional-socialisme. D'haver reeixit la insurrecció, l'Europa hauria vist degar-se una ciutadella marxista en el seu mateix cor, ço que encoratjaria enormement els esforços dels partidaris de la lluita de classes, avui completament pessimistes sobre el seu esdevenidor.

P. S.

Notícies de Viena arribades a darrera hora ens assabenten de que les "Heimwehren" han consentit a ingressar al Front Nacional; això consolidarà l'actual situació política.

CONSULTORIO

Consultas sobre accidentes de trabajo, acuerdos de los Jurados Mixtos y en general sobre legislación obrera.



72. — FIESTAS. Deseo saber si hay obligación de pagar a los obreros el jornal correspondiente al 1 de Mayo en que no trabajan.

RESPUESTA. Depende del contrato de trabajo que media entre usted y sus obreros. Si usted los tiene contratados por días no viene obligado a pagar dicho jornal; pero si el contrato es por semanas o meses, en este caso ha de pagar el salario correspondiente al 1 de Mayo.

Así lo preceptúa el artículo 47 de la Ley de 21 de Noviembre de 1931 al decir: "Si la remuneración se hubiese pactado por semanas, quincenas o períodos más largos, no podrán ser descontados los días de descanso y las fiestas legales". El día primero de Mayo de cada año fué declarado festivo por Decreto de 22 de Abril de 1931.

Puede suceder en el caso del consultante que no haya contrato escrito entre los obreros y patronos, sino un mero contrato tácito sin detalle alguno. En este caso se ha de atender a la costumbre o a los acuerdos del propio Jurado Mixto de cada oficio. La costumbre general en Mallorca es pagar la remuneración del trabajo por semanas; siendo como hemos dicho el día primero de Mayo fiesta legal hay obligación de pagar el salario correspondiente a este día.

73. — DESCANSO DOMINICAL. Me interesa saber si las leyes de la República prohíben el trabajo en domingo. RESPUESTA: Si, Señor; pues por Decreto de 24 de junio de 1931 se declaró subsistente el Real decreto-ley de la Presidencia del Directorio militar de 8 de junio de 1925 cuyo artículo primero dice así:

"Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia para todo el personal de fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos y ambulantes, Empresas y Agencias periodísticas y bancarias, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas o forestales establecimientos o servicios dependientes del Estado, la Provincia o el Municipio y demás ocupaciones análogas a las mencionadas, sin más excepciones que las expresadas en esta ley y las que especifiquen las disposiciones reglamentarias que se dicten para su aplicación". "Artículo 2.º Para los efectos de la prohibición establecida en el artículo anterior, el domingo empieza a contarse desde las doce de la noche del sábado y termina a igual hora del día siguiente, siendo en consecuencia de veinticuatro horas la duración del descanso. Podrá sin embargo, contarse en otra forma que sustancialmente no altere dicha duración cuando las necesidades especiales de ciertas industrias no admitan sin grave daño de las mismas, aquel compuesto". B. Q.

Blas Caballero Sánchez

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Se reintegra a los complicados en la sublevación de agosto, la propiedad de las fincas rústicas que les fueron expropiadas

La huelga general de Zaragoza

Madrid, 6 (130)

LA HUELGA CONTINÚA. — SIGUEN ESTALLANDO BOMBAS
Noticias de Zaragoza dicen que sigue en el mismo estado la huelga general de aquella ciudad.
Circulan los tranvías y autobuses.
MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION
Zaragoza. — El Ministro de Gobernación, señor Salazar Alonso, recibió anoche a los periodistas haciéndoles las siguientes manifestaciones.
Les dijo había venido para informar del estado de la ciudad.

Vengo —añadió—, no como ministro conciliatorio, sino como delegado del Gobierno, para estudiar el problema de Zaragoza, que el Gobierno cree ser un problema nacional; así el Gobierno tiene aquí sus delegados, las autoridades y los que dependen del ministerio de Trabajo, en cuya esfera yo no debo inmiscuirme. Oír aquí a todos cuantos quieran aportar detalles, que reunidos, han de transformarse en un informe que he de elevar al Consejo de Ministros proponiendo las medidas pertinentes que se han de adoptar y poner en práctica rápidamente, si es menester con la ayuda del Parlamento y sobre todo con la colaboración ciudadana, que no debe afectar sólo a Zaragoza, sino que el Gobierno estima que esa colaboración debe ser nacional y efectiva.

Respecto al conflicto actual, parece que está ya circunscrito a un pequeño círculo, y creo que ha de resolverse; pero, aunque sea una vez resuelto, el Gobierno cree que la labor sobre Zaragoza no terminará aquí sino que seguirá laborando para desposeer a la ciudad y a España de este estado de cosas que desde hace mucho tiempo, y de forma larvada y latente, padece la ciudad y con ella España entera.

Un redactor del diario "El Noticiero" ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, haciéndole éste las mismas manifestaciones anteriores, añadiendo que paralelamente a los conflictos huelguísticos, se desarrolla una delincuencia precoz que precisa atajar, con medidas especiales, que no pueden ser las actuales dependientes de las leyes vigentes, siendo necesario acometer con urgencia la reforma de la ley de huelgas, cuyo proyecto se halla en manos del ministro del Trabajo para que lo estudie.

Madrid, 6 (215)

EL MINISTRO SALE PARA MADRID. — PROMESAS DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Noticias de Zaragoza dicen que el Ministro salió de madrugada para esta capital quedándose a almorzar en Alhama de Aragón.

El Ministro antes de abandonar Zaragoza ofreció a la Asociación de la Prensa que al resolverse esta huelga le facilitarían obras públicas para aliviar la ciudad.

El Alcalde y el ministro hablaron por la Radio al vecindario pidiendo no se marchen los hijos de los huelguistas de la ciudad pues se les alimentará y se les protegerá.

DE PROVINCIAS

SALAMANCA

Homenaje a Unamuno
Salamanca. — La junta del patronato universitario, se reunió para tratar del homenaje al rector señor Unamuno, con motivo de su próxima jubilación.

Se acordó adquirir un busto de Unamuno, de Victorio Macho, que será colocado en la Universidad; se editará un libro de homenaje, que recoja notables artículos sobre la personalidad del ilustre maestro y se pedirá que se haga su nombramiento como rector activo y permanente.

Conflicto solucionado

Salamanca. — Ha quedado solucionado el conflicto de los metalúrgicos, que habían anunciado la huelga para mañana (hoy).

CADIZ

Llegada de unos desertores
Cádiz. — En el correo de Canarias, "Romeu", llegaron 13 desertores de la legión extranjera francesa, entre ellos un español.

Algunos de ellos convivieron más de diez años con los moros de Ifni, y cuando el coronel Capaz recorrió el territorio ordenó que fueran detenidos y conducidos a la Península.

MALAGA

La paga extraordinaria de los ferroviarios
Málaga. — Se ha empezado a pagar a los agentes de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces la paga extraordinaria de que tanto se ha venido hablando.
En días sucesivos se continuará el pago, ascendiendo a unos 5.000 el número de los beneficiados.

ALICANTE

Una bomba en Alcoy
Alcoy. — Anoche, a las nueve, en la puerta de la casa de un médico estalló una bomba, que causó grandes destrozos en el edificio.

JAEN

Terminación de la huelga de Arrayanes
Jaén. — Los obreros de la mina de los Arrayanes, convencidos de la inutilidad de su actitud y ante la decisión del gobernador, manteniendo el principio de autoridad, abandonaron los pozos, dando así por terminada la huelga.

MELILLA

Herido por una cuestión judicial
Melilla. — Poco después de las dos de la tarde Francisco Gómez Román, empleado de la compañía de gas y electricidad y concejal de este Ayuntamiento, hizo un disparo de pistola contra el procurador don Antonio Losana Méndez hiririéndole gravísimamente.
La agresión, según parece, fué motivada por una cuestión judicial.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 6 (135)

EN EL PALACIO NACIONAL. — AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Jefe del Estado, señor Alcalá Zarama, recibió en audiencia a doña Felisa Viduarreta y a doña Teresa Martínez, a don Antonio Escudedo y al embajador de Francia en España.

UN PETARDO

En la joyería Espuños ha estallado un petardo, sin que, por fortuna, ocasionara víctimas.

FUNERALES EN ARANJUEZ

En Aranjuez se han celebrado los funerales por el joven asesinado en el Congreso de Acción Popular.

El acto fué presidido por el diputado señor Esparza, dando cuatro miembros de la Juventud escolar, con brazalete enlutado, guardia al tálamo.

Asistió numeroso público.
"INFORMACIONES" DENUNCIADO
El fiscal de Prensa denunció anoche la edición del periódico "Informaciones" por un artículo titulado "Armas en Cataluña".

La policía, provista del correspondiente atestado, procedió a recoger la edición.

SE DESMIENTE SE HAYAN ENCONTRADO LOS RESTOS DE BARBERAN Y COLLAR

"El Sol" publicó ayer un nuevo telegrama de Méjico, en el que se dice que 100 hombres enviados a los pantanos de Mixtequilla, donde se dijo ayer habían sido hallados los restos de los aviadores Barberán y Collar, han regresado sin encontrar el menor indicio.

Se dice ahora que el campesino que trajo la noticia tiene trastornadas sus facultades mentales.

VILLALTA SIGUE MEJORANDO

Continúa el diestro Villalta mejorando sensiblemente de su cogida.
Anoche durmió ya tranquilamente algunas horas, sin dolores y con escasa fiebre.

LOS JURADOS MIXTOS DE FERROCARRILES. — LOS GASTOS LOS PAGARA EL ESTADO

Parece está ya acordado por el Gobierno subvenir a los gastos de los Jurados mixtos de ferrocarriles, poniendo de esta manera fin a una discusión que había llegado a agriarse entre el Estado y las Compañías, y dando satisfacción a las aspiraciones de éstas.
A partir del 1.º de Junio próximo, esos gastos pasarán a figurar en el presupuesto correspondiente, liberándose a las Compañías de esas cargas.

CESES Y NOMBRAMIENTOS EN CORREOS

El ministro de Comunicaciones, señor Cid, ha dispuesto que cesen en los cargos de oficial mayor e interventor de la Administración de Correos de Barcelona,

don Enrique Adriá Pedemonte y don Manuel Gastón Ojal, dejando de percibir éste último la cantidad que en concepto de residencia y representación tenía asignada para su cargo de interventor.

Han sido nombrados para ocupar dichos cargos, con carácter interino, Leonardo de Andrade y Díaz y Francisco Ludovico Roca.

Desde Barcelona

Atraco a mano armada en un bar de la calle de Salvá. — Los atracadores, que eran cinco, se llevaron 3.200 pesetas

Importante hallazgo de armas

ATRACO EN UN BAR. — LO REALIZARON CINCO INDIVIDUOS ARMADOS DE PISTOLAS

Esta madrugada al disponerse a cerrar su establecimiento el dependiente de un bar establecido en la calle de Salvá, se presentaron cinco individuos que, dándole un fuerte empujón, le hicieron entrar en el local y caer al suelo.

Seguidamente los desconocidos, armados de pistolas, le encañonaron, obligándole a permanecer echado boca abajo y amenazándole con disparar si gritaba o intentaba pedir auxilio.

Al tiempo que esto sucedía, dos de los desconocidos habían bajado el cierre metálico y se habían situado de centinelas en el interior.

Los tres individuos que quedaron en el local y que iban capitaneados por el individuo que, en unión de otro que también formaba parte del grupo, había estado horas antes en el establecimiento y presenta una mancha en el ojo izquierdo, intimaron al dependiente a que les entregara las llaves de los aposentos interiores y también de los muebles existentes en los mismos, pero como el dependiente se resistiera a obedecer, alegando que no estaban en su poder, uno de ellos le puso la pistola que empuñaba sobre el pecho y le dijo que si no se les entregaba lo pasaría muy mal.

El dependiente, Juan Calaf, comprendió que era peligroso resistir y resignóse a entregar las llaves; y ya en posesión de ellas los tres atracadores se dirigieron a los aposentos interiores, practicando en ellos un minucioso registro.

Mientras esto sucedía, un parroquiano del bar, que acertó a pasar por la calle, vió que en tienda había luz y levantó la puerta metálica, con intención de entrar en el mismo; pero los individuos que estaban de vigilancia le dieron un empujón, precipitándole dentro del local, amenazándole con las pistolas le hicieron a permanecer tendido en el suelo boca abajo.
Pasada una media hora, y cuando tres atracadores hubieron registrado muebles de los aposentos interiores apoderándose de cuanto les apetecieron a la tienda, donde también extrajeron los cajones del mostrador, derandose de la recaudación del día, consistente en unas 300 pesetas, salieron después a la calle, desapareciendo rápidamente, sin que nadie se diese cuenta del hecho.

El dependiente y cliente, una vez éstos se marcharon, empezaron a pedir auxilio, pues se hallaban maniatados acudiendo algunos transeuntes y policías.

Llamado también el propietario del bar, hizo un inventario del metallico guardaba en las habitaciones interiores echando de menos la suma de 3.200 pesetas en plata y billetes.

Los atracadores no han sido hasta ahora detenidos.

HALLAZGO DE ARMAS

Hace unos seis meses, se dijo que la playa de Badalona había amarrado buque velero, del que se había desahogado una gran cantidad de armas y municiones.

Sabedora de ello la policía realizó varias quisis para descubrir dónde podía haber sido ocultado el armamento, las cuales han dado por resultado descubrir la tarde de hoy, sábado, en una plantada de viña, situada en las inmediaciones de Badalona, guardadas en escondrijo debajo de tierra.

Se supone que estas armas tenían por objetos ser utilizadas en algún movimiento que preparan elementos extremistas.

LOS DETENIDOS EN EL "URUGUAY" PASAN A LA CARCEL

En la mañana de hoy se ha procedido a trasladar a la cárcel los detenidos albergados en el vapor "Uruguay".

GUARDIAS DE SEGURIDAD AL SERVICIO DEL ESTADO

Ha sido asignada una compañía de guardias de Seguridad, compuesta de 200 individuos, a la Delegación española del Gobierno de la República en Cataluña.

También han sido ya designados capitán y los tres oficiales que han de mandar la, cuyos nombres no se han hecho aún públicos.

LOS FISCALES MUNICIPALES. — ¿HA SURGIDO OTRA DISCREPANCIA CON EL GOBIERNO CENTRAL?

En el Palacio de Justicia se ha discutido hoy con gran insistencia que el fiscal de esta Audiencia, don Juan Bonilla, había recibido un telegrama de la superioridad diciéndole que no se les diera posesión los procuradores (fiscales municipales) nombrados recientemente por la Generalidad.

Parece que el señor Bonilla, en vista de sus atribuciones como fiscal, intentaba presentar la oportuna querrela contra los que abandonaron su cargo con motivo de los nuevos nombramientos.

A última hora se ha dicho que el telegrama recibido por el señor fiscal se refiere a que no cesen en su cargo los antiguos fiscales municipales, a cuyo efecto se han circulado las órdenes oportunas para ello.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD A FIGUERAS

El Presidente de la Generalidad, señor Companys, salió esta mañana, como se había anunciado, de la Generalidad para Figueras.

Palou Garó
Barcelona, 5 de Mayo de 1934.
Bañeras, Lavabos, waters, Bidets
CASA BUADES S. A.
(Entre Singer y Tous)
Plaza Cort 32 y 33 Tel. 2120

GYE

¡Llegará el día!

que Ud. se asociará a las 11,000 familias en Palma que actualmente usan GAS.

NO TENDRA UD. nunca mejor oportunidad que la que le ofrecemos ahora de poseer una nueva cocina u hornillo de gas.

¡Llegó la hora de decidirse!

Aproveche nuestra **2.ª Campaña Anual de Cocinas y Hornillos de Gas.**

GAS Y ELECTRICIDAD S.A
Calle de Morey, 35-PALMA · Calle catorce de Abril, 15 -TERRENO

Ha empezado el DESALOJAMIENTO FORZOSO

de la Liquidación total

TIENDA TEJIDOS

¡¡LO IMPORTANTE ES DESALOJAR PRONTO!!

¡¡LOS PRECIOS son desastrosos!!

El Fabricante,

Colón, 17



Detener la tos

no es suficiente

¡¡ HAY QUE CURAR
la causa !!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-cresoto soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO P. A. IMP. COMPR.

Concurso de los Amigos de "Correo de Mallorca,"

(3.ª SERIE)

D. que vive en
calle núm. piso solicita ser admitido en el
concurso para obtener el obsequio letra de la Casa

Remítase este boletín a Asociación de Amigos de **CORREO DE MALLORCA** (Mora, 3). Los lectores de fuera de Palma deben remitirlo bajo sobre abierto franqueado con sello de 2 céntimos de peseta.

Cada uno de los concursantes puede remitir todos los boletines que desee, pues, a mayor número de boletines, mayor probabilidad de obtener el obsequio.

En el mismo boletín no se puede solicitar más que un solo obsequio.

CALA RATJADA

En sus inmediaciones se vende al contado o a plazos, chalet amueblado, comodidades modernas situado junto al mar y rodeado de pinos.

Precio módico.
Informes: Librería Escolar. Plaza de Cort.

COMPRO ALHAJAS

No vender alhajas, monedas oro y papeletas de empeño sobre alhajas, sin consultar antes con la Platería "Palma" Calle Jaime II 55. frente fábrica Paraguas.

MUEBLES & CARPINTERIA

JUAN JUAN GELABERT

Calle Juan Crespí, -68- (Santa Catalina)

(Tranvía SON ROCA, parada calle Juan Crespí esquina Colegio MM. Escolapias).

CALIDAD MAXIMA POR PRECIO MINIMO
NOVIOS Y PROPIETARIOS no pierdan la ocasión de ahorrar dinero

Illa D'or

Sindicato - 155

Loza - Cristal - Porcelana Objetos para regalo.
Siempre lo más nuevo sin competencia en precios.

De gusto
el hacer la cocina.

Que la ayuda de los cubitos de Caldo Maggi la cocina se hace más
rápida y fructífera. Usado como base para sopas o caldos, así
como el ser tomado solo, siempre sorprende el Caldo Maggi por
su sabor delicioso y rico, lo que prueba que únicamente las mejores
esencias primas han sido empleadas para la elaboración del
Caldo Maggi.

CALDO MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

FARMACIA EN VENTA

Se desea vender una muy acreditada en la villa de Pollensa. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

VENDO PEUGEOT

de dos plazas en perfecto estado a precio conveniente. Verdadera ganga. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime, 3.
Sucursal: Merced, 8.
Servicio a domicilio.

CITROEN CABRIOLET 5 H. P.

se vende uno del último modelo matriculado en P. de M. en perfecto estado, completamente equipado y a toda prueba.

Razón: Casa Fuster. Plaza Rastrillo, 8

«AGRICOLA MECANICA»

Anselmo Clavés, 29-31-Palma

Trilladoras "Ruston"
Tractores "Deering"
Motores de aceites pesados "National"
Motores a gasoleno "Bernard".
Motores eléctricos, grupos motobombas.
Instalaciones para riegos.
Arados-Cultivadores, pulverizadores.
Esquiladoras para ovejas y caballerías.
Jarros para leche—Balanzas y básculas

SON QUINT

Próxima inauguración de las
CUEVAS DEL PILAR
Solares y chalets a plazos y contado. —
J. Ventayol. — Alejandro Rosselló, 121
Teléfono 1313 — PALMA

CERTIFICADOS

PENALES

nacimiento, defunción, vecindad, buena conducta, última voluntad, libre sanción para Chófers, de estudios académicos, etc

Tramita con urgencia

AGENCIA OLIVER. — San Jaime, 9

MUEBLES

Comedores y Dormitorios de varios estilos a precios de fábrica. Talleres Plaza de Toros vieja 7.

MUEBLES

Gran liquidación, 50 por 100 descuento por reforma de local.

Es el anuncio clásico para liquidar unos muebles que no tienen otra salida que este subterfugio.

VICTONI

No liquida, No descuenta, No reforma el local; pero vende a 600 pesetas sus comedores estilo renacimiento hechos por él, en sus talleres, con 6 sillas cuero. Y sus armarios 2 puertas muy prácticos, grandes, bien contruidos, por 90 pesetas.

MUEBLES VICTONI

Santa Eulalia, 43

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, cortinas, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas las ciudades. Casa montada con los modernos adelantos.

JOSÉ MENTRE
Depósito y taller: Calle de Santiago, n.º 25.

COMPRARIA

CORTINAS—PERSIANAS
En buen estado de uso. Dejar direcciones en Plaza Sta. Eulalia, 10.

LA II ASAMBLEA DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

"LOS MALES QUE HOY AMENAZAN EL HOGAR SON INFINITOS" (MASSANET). "QUERER EDUCAR EN CRISTIANO Y NO VIVIR EN CRISTIANO, ES UN ESCARNIO A LO MAS SAGRADO" (RAMIS DE AYREFLOR). "QUEREMOS LIBERTAD DE ENSEÑANZA, REPARTO PROPORCIONAL ESCOLAR, SUPRESION DE LA COEDUCACION Y SANEAMIENTO DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA" (CARREÑO).

Solemne sesión de clausura en el «Salón Rialto»

En el Salón Rialto celebróse ayer al medio día la solemne sesión de clausura de la II Asamblea Diocesana de la Asociación Católica de Padres de Familia.

Al acto asistió una concurrencia numerosísima, que llenó el amplio local, figurando nutridas representaciones de muchos pueblos de la isla.

Estaba anunciada la venida a nuestra ciudad del Presidente de la Confederación de Padres de Familia señor Conde de Trigona, pero una grave dolencia que sufre su esposa impidió a éste desplazarse, haciéndolo en su lugar el vocal de dicha Confederación y gran propagandista católico don Florentino Carreño, que llegó el sábado a Palma para tomar parte en la sesión de ayer.

A las doce y minutos ocuparon el estrado presidencial el Rdo. don José Marzo, Pbro., Consiliario de la "Asociación" y miembros de la Directiva de ésta con su presidente don José Ramis de Ayreflor y Rosselló.

Junto al escenario figuraba el estandarte bendecido el pasado domingo en la iglesia de San Nicolás.

El Secretario de la "Asociación de P. de F." don Jorge Dezcallar dió lectura a las conclusiones de la Asamblea, que fueron aprobadas por unanimidad, y el siguiente telegrama, acogido con grandes aplausos: "En nombre Consejo Directivo Confederación saludamos Asamblea Padres Familia Mallorca cuya Asociación ha logrado ocupar vanguardia en nuestras filas. Con nuestra felicitación cordial hacemos votos sigan camino emprendido por el triunfo de nuestros ideales. — Bástida, vice-presidente; Torres Rodas, secretario".

D. Jerónimo Massanet

Seguidamente ocupó la tribuna el notario de Lluchmayor don Jerónimo Massanet Sampol, que pronunció breve discurso, únicamente, dijo, para avivar el entusiasmo que debe rodear la causa noble que defendemos y la necesidad de la existencia de nuestra Asociación, saturada de un espíritu de apostolado.

Debemos dirigir nuestros esfuerzos, añadió, a combatir la ignorancia y la desidia de tantos padres y a impedir la des cristianización de la familia, hoy atacada por tantas leyes que tienden a destruir el derecho de los padres a educar e instruir a sus hijos.

Los males que hoy amenazan el hogar son infinitos, habiendo enemigos que tratan de infiltrarse en él solapadamente: los espectáculos públicos, la literatura pornográfica, las novelas, las publicaciones pseudo-científicas, etc., son cosas de las que se valen los enemigos de lo más santo para infiltrar en la familia el virus de la descomposición y de la impiedad.

Quisiera, dijo el señor Massanet, convenceros de la importancia que tiene para el porvenir de los hijos la educación cristiana, a la cual es hostil el ambiente

en que vivimos. Si formamos un frente y juntamos nuestros esfuerzos para defender nuestras prerrogativas de padres, no pasará nada.

Meditad, terminó diciendo el orador, nuestra responsabilidad y si lo hacéis seremos todos apóstoles de esta gran cruzada y convertiremos la familia en lo que ansiamos que sea, en el fruto de nuestros esfuerzos.

D. José Ramis de Ayreflor

Habló a continuación don José Ramis de Ayreflor, quien comenzó historiando la labor de la Asamblea que se clausuraba.

La labor de apostolado de los padres de familia, dijo, tiene que comenzar por su perfeccionamiento moral: en un siglo de materialismo como el que vivimos, los padres deben procurar para sus hijos un bienestar material, que no es de censurar mientras sepan referirlo a la eterna salvación. Hay que educar a los hijos en cristiano y para ello tienen que vivir los padres una vida cristiana, pues la influencia del ejemplo es decisiva: querer educar en cristiano y no vivir en cristiana es una ficción y un escarnio a lo más sagrado.

El hombre —añadió— cuanto más practica la Religión más hombre es; y porque queremos que nuestros hijos sean muy hombres, por eso los acercamos a Dios.

Elogió luego el orador el tema elegido por la Asamblea: "La educación de la juventud".

¿Serán eficaces las conclusiones aprobadas? —dijo: eso depende ya de los padres que hayan de aplicarlas; nosotros garantizamos la bondad de los remedios, inspirados en las teorías de los más sabios pedagogos y en la encíclica "Divini illius magistri", de Pío XI, pero carecemos de fuerza coactiva para hacerlas aplicar. Hay que emprender una gran cruzada para lograr que nuestra influencia se extienda fuera del hogar trabajando para que los padres conozcan sus derechos y sus deberes.

La falsa concepción de la sociedad política considerándola el Estado como un conjunto de ciudadanos y no de familias, conduce a los mayores absurdos; por eso hay que trabajar para que nazca el espíritu familiar.

Queremos que cada familia pueda proporcionar a los suyos un mínimo de bienestar temporal.

En nuestra ruta hacia el logro de nuestros ideales nos esperan muchos sufrimientos, pues no es aún la hora de cantar victoria, sino de seguir trabajando, pues los enemigos de la Religión saben que la mejor forma de destruirla es disolver la familia. La victoria, dijo el mariscal Foch, la ganan los que la merecen y los que quieren lograrla. España se salvará por la familia cristiana y cuando los padres se den cuenta de

los peligros que acechan a sus hijos, vendrán con nosotros.

En las conclusiones de la Asamblea queda cifrada nuestra labor; si conseguimos poner en actuación los valores morales de la familia y propugnamos la libertad de enseñanza y el reparto escolar proporcional, las leyes sectarias y quedarán heridas de muerte y a disposición de un Gobierno que quiera darles la puntilla.

El señor Ramis de Ayreflor tejió luego bellissimo canto a la mujer y a la madre cristiana y española, que influyó siempre directamente en la vida y en la educación de sus hijos.

A trabajar, añadió, y a unirnos en defensa de nuestra Religión, de nuestros hogares y de nuestros hijos. Nuestra bandera simboliza nuestros amores y lo que somos; su color blanco, el del estandarte pontificio, nuestra veneración al Sumo Pontífice, al que hago, en nombre de todos, solemne demostración de adhesión y obediencia; la Cruz, que nos habla de dichas y felicidades, promesa de vida eterna; y la Virgen, la reina de nuestros amores que llevamos todos en el fondo del alma.

Después de una tierna y emocionada súplica a la Virgen pidiendo su protección y amparo, terminó el orador su bello parlamento excitando a todos a trabajar para el logro de sus ideales y dedicando un cariñoso saludo a la Confederación de Padres de Familia representada por don Florentino Carreño, a quien presentó.

D. Florentino Carreño

El señor Carreño cerró los discursos, pronunciando larga e interesante oración que mantuvo pendiente a la concurrencia.

Siento una gran satisfacción de hablar en un acto como éste, dijo, porque me parece que mi atrevimiento está atenuado por el título de padre que ostento, título el más honroso pues, como dice Pío XI, los hijos se nos dan a los padres para que los criemos para el cielo.

Hasta hoy, los padres españoles sentíamos poco esa responsabilidad, acaso porque el ambiente nos era propicio; pero ahora es lo contrario. Hoy el oficio de padre se complica y exige una labor algo más que individual: de ahí la necesidad de nuestra "Asociación".

¿Como nos hemos de pertrechar para la lucha? Los católicos ya no podemos alegar ignorancia, desde el momento en que el Papa, en su Encíclica, expone de manera clara y concisa la misión armónica de la Iglesia, la familia y el Estado en la educación.

La Sociedad, dijo el señor Carreño, es una criatura salida de las manos del Creador, que después de crear el hombre, creó a la mujer para que le acompañara, eso es la sociedad conyugal. Después, por una evolución, han ido brotando los municipios, las comarcas, las naciones y el Estado.

¿A quien corresponde el poder y la soberanía? Por encima de todos los poderes, debe estar el de la Iglesia, que es la encargada de velar por la salvación de las almas; viene después el poder civil encargado éste de dar forma a todos los elementos jurídicos de la sociedad.

La Iglesia llama a los padres para que eduquen a sus hijos y les acompañen y quien fuera del hogar, es el ideal de la moderna pedagogía.

El hogar es la escuela por excelencia: la escuela no es indispensable, lo que sí lo es, es el hogar, que da y enseña cosas que aquélla no enseñará nunca.

¿Cuál es la misión del Estado en la Educación? Únicamente puede intervenir a título de procurar el bien común, pues la ley no es más que una ordenación para lograr el bien de la colectividad. La misión del Estado es subsidiaria: no ejerce derechos sino deberes.

Y lo primero que se pregunta uno es el porqué de esta lucha contra la Iglesia en su función educadora; tal lucha no es más que una ficción que encubre una maniobra tenebrosa contra la sociedad cristiana.

El laicismo teóricamente es imposible; "quién no está conmigo, contra mí está", dijo Cristo. El laicismo no está con Dios, luego está contra él: ved sino, en prueba de ello, lo que ocurre en Rusia y Méjico.

Al actual estado de cosas hemos llegado después de un proceso evolutivo; creíamos vivir en un país católico, pero no era la realidad. En 1868 infruyó Ruiz Zorrilla a la Enseñanza un golpe de muerte... y ya veis lo que ha pasado: mientras todas las universidades que han conservado la teología siguen prósperas y progresivas, las nuestras arrastran una vida miserable, convertidas en campo de Agramante por las pasiones políticas.

Una de las cosas más indignantes es leer o oír que en España hay muchos cultos; aquí, el que no es católico es un descreído, por tanto cae por su base el laicismo. No hay más libertad de cultos que la de aquéllos que no profesan ninguno.

En 1931 había 51 escuelas laicas; hoy más de 50.000, en virtud de una ficción política, de un verdadero asalto al



La Cofradía de Sta. Catalina Thomás en el primer centenario de su erección en Sta. Magdalena 1834-1934

Martes, día 8:

A las 8 solemne funeral en sufragio del alma de los beneméritos fundadores, bienhechores y cofrades difuntos desde la erección de la Cofradía. La Rda. Comunidad, Presidente y Junta Directiva invitan a todos los cofrades a la asistencia a este acto, como prueba de cariño y hermandad a nuestros hermanos los cofrades difuntos.

Poder y de la inconsciencia de los católicos.

Siguió luego el orador combatiendo duramente el laicismo con sólidas argumentaciones y datos, citando el caso actual de Francia, donde los maestros laicos se vuelven ya contra el mismo Estado y constituyen sociedades de resistencia.

Frente a ello, debemos trabajar para lograr la libertad de enseñanza y el reparto proporcional escolar. Debemos velar por la moralidad de la vida de nuestros hijos y combatir por tanto, la coeducación, esa barbarie escolar que tan finestros estragos viene produciendo.

Debemos ir formando la conciencia del sentimiento del deber: lo que hizo el señor Cid en el Ministerio de Comunicaciones debe hacerse en el de Instrucción Pública, donde manda la Instrucción Libre de Enseñanza; y es necesario trabajar para que este monstruo que con audacia se ha enseñoreado del ministerio sea expulsado del mismo. ¿No estamos en una democracia? Pues, a respetar el voto del pueblo, que bien claro habló en noviembre.

El señor Carreño acabó su interesante parlamento felicitando a la "Asociación" por el éxito de la Asamblea clausurada y excitando a sus miembros a seguir trabajando como hasta ahora.

Todos los oradores fueron aplaudidos con gran entusiasmo en los puntos culminantes de sus respectivos parlamentos y al final de los mismos.

Por aclamación, acordóse cursar los siguientes telegramas:

Málaga. — Conde Trigona. — Hotel Niza. — Asociaciones Mallorca reunidas clausura asamblea hacen votos pronto restablecimiento condesa suplicando usted próxima visita. — Ramis de Ayreflor".

Madrid. — José Puchol, Vice presidente Confederación Padres Familia. — Claudio Coello, 32. — Asociaciones Mallorca agradecen efusivo telegrama y prometen intensificar actuación hasta logro completo triunfo nuestros grandes ideales. — Ramis de Ayreflor".

Madrid. — Excmo. Nuncio de Su

Santidad. — Asociaciones Padres Familia Mallorca reunidas sesión clausura asamblea diocesana expresan vuestro inquebrantable adhesión Romano Pontífice, y filial obediencia. — José Ramis de Ayreflor".

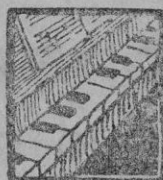
El acto, entre el mayor entusiasmo, dióse por terminado cerca de las dos de la tarde.

Por exceso de original, no publicamos hoy las conclusiones aprobadas; lo haremos, Dios mediante, mañana.

El señor Carreño, acompañado del señor Ramis de Ayreflor, estuvo el sábado en el Puerto de Pollensa, donde almorzó. Hoy visitará las Cuevas de Manacor, saliendo por la noche para la Península.

MUSICALES

El trio Segura-Pomar, en el "Salón Mallorca"



He aquí el programa que hoy, lunes, ha de ejecutar el trio Segura-Pomar, en el concierto extraordinario que se celebrará a las seis y media de la tarde, que es de esperar se verá concurrido como los dados por dicho trio en la pasada Cuaresma, que tanto éxito obtuvieron:

- I Trio en Si mayor. — Mozart. a) Allegro. b) Larghetto. c) Allegretto.

- II Sonata en Sol ob. 13, para violín y piano. — Grieg. a) Lento doloroso. — Allegro Vivace b) Allegretto tranquilo. c) Allegro animato.

- III Trio en Re menor ob. 49. — Mendelssohn. a) Molto allegro agitato. b) Andante con moto tranquilo. c) Scherzo. — Leggiero e vivace. d) Finale. — Allegro assai appassionato.

SUETOS Y NOTICIAS

El Crédito Balear. — El próximo jueves, festividad de la Ascensión, el Crédito Balear sólo permanecerá abierto de 11 a 12 de la mañana, para los efectos que se perjudican.

LA NOVILLADA DE AYER



Pericás, durante la gran faena de muleta que hizo a su primer toro. — El novillero mallorquín dando la vuelta al ruedo; en la foto se aprecia perfectamente la desgarradura del pantalón, por donde penetró el cuerno del toro, al empujarle.



La presidencia del acto de clausura. — El señor Carreño durante su discurso.